

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA 1183-2017

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION DEL SINAES CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE SETIEMBRE DE 2017. SE DA INICIO A LA SESIÓN A LAS DIEZ Y CUARENTA DE LA MAÑANA EN LAS INSTALACIONES DEL HOTEL RADISSON

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN ASISTENTES

MBA. Arturo Jofré Vartanián, Presidente
MAE. Sonia Acuña Acuña
Ph.D. Juan Manuel Esquivel Alfaro
M.Ed. Josefa Guzmán León, Vicepresidenta
Dra. Leda Badilla Chavarría

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN AUSENTES

Ing. Walter Bolaños Quesada
Dr. Chester Zelaya Goodman
Ing. Guillermo Santana Barboza, Ph.D.

INVITADOS HABITUALES ASISTENTES

Lic. José Miguel Rodríguez García, Director Ejecutivo a.i., SINAES
Licda. Karina Salazar Obando, Secretaria de Actas, Consejo Nacional de Acreditación, SINAES

INVITADOS HABITUALES AUSENTES

Lic. Gastón Baudrit Ruíz, Asesor Legal

INVITADOS ESPECIALES PARES EVALUADORES

Pares Evaluadores del Proceso 144: Ing. Germán Andrés Méndez Giraldo, de Colombia; Ing. Álvaro Guillén Mora, de Costa Rica.
Acompañante Técnico: M.Sc. Juana Castro Tato, Investigadora SINAES.

Temas tratados: 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1183. 2. Revisión y aprobación de las actas 1176, 1177 y 1178; ratificación de acuerdos. 3. Informes. 4. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de Pares Evaluadores del Proceso 144. 5. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 144, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Pares Evaluadores. 6. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 144; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación. 7. Términos de Referencia para contratación de experta en el área de acreditaciones.

Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1183.

El presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1183 y se aprueba.

Artículo 2. Revisión y aprobación de las actas 1176, 1177 y 1178; ratificación de acuerdos.

Se aprueban las actas 1176, 1177 y 1178; con algunas modificaciones de forma.

- ✓ Se hace constar que en la aprobación del acta 1177, la MAE. Sonia Acuña Acuña, se abstiene por no haber asistido a la correspondiente sesión.

Artículo 3. Informes.

A. De los Miembros:

A. Dra. Leda Badilla Chavarría.

1. Capacitación sobre Estrategias metodológicas para el diseño de perfiles de salida.

Informa que concluyó de forma muy positiva y con muy buena participación la capacitación sobre Estrategias metodológicas para el diseño de perfiles, a cargo de la Dra. María Isabel Ysunza Breña de México, la capacitación se llevó a cabo en la fecha establecida del 25 al 29 de setiembre. La actividad académica cierra con la presentación de la conferencia “**Viejos y nuevos desafíos para la formación de profesionales universitarios**”, exposición muy preparada y con elementos de rescatar sobre la calidad, así como una serie de ideas que pueden ser aprovechadas.

Se toma nota.

El Inq. Germán Andrés Méndez Giraldo, el Inq. Álvaro Guillén Suárez y la M.Sc. Juana Castro Tato ingresan a las 10:55 a.m.

Artículo 4. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de Pares Evaluadores del Proceso 144.

El Presidente le da la bienvenida a los evaluadores externos de la carrera, agradece su colaboración y los invita a presentar el informe.

Cada una de los evaluadores se presenta y el Coordinador del Panel de Evaluadores Externos, Ing. Germán Andrés Méndez Giraldo, realiza la presentación tanto de la evaluación in situ que realizaron de la carrera como de la validación del Informe de Autoevaluación presentado en su momento por las autoridades de ésta. El equipo de pares evaluadores externos señalan y analizan con detalle las principales fortalezas y debilidades encontradas; describen los procesos de análisis que realizaron con los distintos participantes (autoridades, docentes, administrativos, estudiantes, graduados, empleadores, entre otros) y realizan una síntesis del informe escrito que comprende la evaluación realizada.

Artículo 5. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 144, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Pares Evaluadores.

Terminada la presentación del Coordinador del Panel de Evaluadores Externos y después de ser ésta enriquecida con los criterios, opiniones y ampliaciones adicionales de los otros dos pares, los integrantes del Consejo plantean preguntas sobre el trabajo realizado y los hallazgos obtenidos.

Se abre un espacio de intercambio de preguntas, comentarios y análisis conjunto entre el Panel de Evaluadores Externos y los miembros del Consejo.

Se agradece a los evaluadores su aporte en esta fase del proceso de acreditación oficial de la carrera.

El Inq. Germán Andrés Méndez Giraldo y el Inq. Álvaro Guillén Mora se retiran a las 11:45 a.m.

El Consejo indaga sobre detalles del proceso con la participación de la M.Sc. Juana Castro Tato, para informarse de aspectos técnicos relevantes.

La M.Sc. Juana Castro Tato se retira a las 11:50 a.m.

Artículo 6. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 144; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.

Después del intercambio de criterios con los pares externos y la investigadora a cargo del proceso, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de la comisión de pares.

SE ACUERDA

Solicitar al Equipo de Pares Evaluadores continuar con la elaboración del Informe Final.

Artículo 7. Términos de Referencia para contratación de experta en el área de acreditaciones.

El MBA. Arturo Jofré Vartanián, Presidente del Consejo Nacional de Acreditación, presenta la propuesta de Términos de Referencia para la contratación de una consultora internacional, con experiencia reconocida para que formule una propuesta de modelos y manuales para la acreditación de la calidad de carreras de grado y programas de postgrado considerando como insumos: el nuevo modelo de acreditación de carreras de grado y el modelo de acreditación de posgrado propuestos por el SINAES.

Se genera un espacio de reflexión y análisis por parte de los señores miembros del Consejo Nacional de Acreditación, el Ph.D. Juan Esquivel hace varias observaciones al documento. Se le solicita que envíe por escrito dichas observaciones para ser analizadas, lo cual él acepta. Dado lo anterior.

SE ACUERDA

- A. Solicitar al Ph.D. Juan Manuel Esquivel Alfaro presentar por escrito sus observaciones a la propuesta de Términos de Referencia.
- B. Solicitar a la Dirección Ejecutiva agendar este tema en una próxima sesión, para continuar con el análisis de la propuesta Términos de Referencia para contratación de experta en el área de acreditaciones.
- C. Acuerdo firme.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOCE Y CUARENTA DE LA TARDE.

MBA. Arturo Jofré Vartanián
Presidente

Lic. José Miguel Rodríguez García
Director Ejecutivo a.i.